

INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR AÑO 2003

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La empresa ha cumplido para este año por lo menos con cubrir con el costo de producción en ese sentido es indiferente de continuar o no para el próximo año.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La empresa tuvo en este año dos reuniones de Socios la que tuvo los siguientes puntos en sus respectivos órdenes del día:

PRIMERA (10 de Febrero 2003).

1. Autorización para que el señor Jorge Santander Gordillo ceda la totalidad de sus participaciones en la compañía, a favor del señor Eduardo Crespo Toral.

SEGUNDA (30 de Octubre 2003).

1. Ratificar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2002.
2. Ratificar la aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2002.

Se puede decir que los puntos de la primera y segunda reunión de Accionistas se han cumplido.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

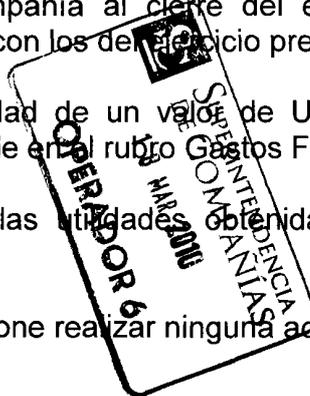
Entre los puntos más importantes están: el retiro del Grupo Santander de la dirección de producción y ventas de la compañía; y, que el señor Santander dejó de ser socio de la empresa hecho que fue oportunamente comunicado al Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La empresa tiene una pequeña utilidad de un valor de US\$ 16.73 dólares americanos debido al valor considerable en el rubro Gastos Financieros.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Por el valor bajo de utilidad no se propone realizar ninguna acción.



1.6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; y,

Disminuir gastos y costos de producción de la empresa.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa no ha incumplido con normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Eduardo Crespo Toral

GERENTE GENERAL SIAMER CIA. LTDA.

